

DISCURSO,
LEIDO POR EL EX.^{MO} SEÑOR
DUQUE DE OSUNA,
DIRECTOR
DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA
DE MADRID,
EN LA JUNTA SOLEMNE
de apertura del Colegio de sordo-mudos,
celebrada el día 9 de Enero
de 1805.



EN MADRID.
EN LA IMPRENTA DE SANCHA.
AÑO DE MDCCCV.

SEÑORES.

Todas las naciones cultas han mirado y miran con el mayor interes los progresos del arte benéfica, que deshaciendo el agravio hecho por la naturaleza á los sordo-mudos, enseña á comunicarles nuestras ideas, y á formar su entendimiento.

A España toca la gloria de ese descubrimiento admirable que restituye á la sociedad tantos miembros perdidos para ella. A mediados del siglo décimo-sexto, un Monge Benedictino de Sahagun, Fr. Pedro Ponce, hizo prodigios en la enseñanza de los sordo-mudos, llevándola á una perfeccion que puede du-

darse hayan conseguido los mas famosos institutores de nuestros tiempos. Perdióse por desgracia el manuscrito á que habia fiado Ponce los secretos de su método; y aunque otro Español, Juan Pablo Bonet, lo restauró á principios del siglo décimoseptimo, hay motivos para creer que no alcanzaron sus adelantamientos á los de Ponce. Pero en fin, el sistema de Bonet, seguido por otros Españoles que profesaron despues de él el arte de instruir á los sordo-mudos, llamó la atencion de otras naciones que se dedicaron á perfeccionarlo, llegando al punto que admiramos en manos de los célebres L'Epée y Sicar, nombres respetables no ménos por su humanidad, que por su sabiduría.

Entretanto se habia perdido en Es-

pañía la práctica de esta arte nobilísima. Y aunque Feijoó y otros Españoles celosos y amantes del lustre de su patria, habian renovado la memoria de invencion tan honorífica, la apatía general en todos los ramos de felicidad pública habia alcanzado tambien á este.

La Real Sociedad Económica de Madrid ha tomado á su cargo lavar á la Nacion de esta mancha, y responder á las tácitas reconvenciones que hacian á nuestra inaccion las escuelas extrangeras destinadas á la educacion de los sordo-mudos.

A este fin concibió el plan de este Colegio, solicitó la proteccion del Monarca, apoyó la execucion de viages para perfeccionar sus conocimientos, y aprovecharse de las luces de otras Na-

ciones. Hubo dificultades en los principios; pero las allanó el zelo del cuerpo, auxiliado generosamente por un gobierno ilustrado y benéfico. Y hoy finalmente vemos empezar las funciones del deseado establecimiento, y á la patria alargando una mano de socorro y consuelo á sus desgraciados hijos los sordomudos.

El reglamento formado para la direccion de este Real Colegio, en que brillan á porfia la humanidad y la inteligencia, la calidad de los institutores, la predileccion con que la Sociedad atiende á este objeto; todo inspira las mas alhagüeñas esperanzas en orden al feliz éxito de este proyecto de beneficencia.

Será eterna en nuestro corazon la

gratitud al zelo y actividad de los Socios que han entendido especialmente en formar el plan de esta escuela, y en realizar las ideas del cuerpo á beneficio de esa porcion desventurada del linage humano. Sus nombres se oirán entre nosotros con ternura y respeto; y su exemplo se propondrá siempre como un poderoso estímulo para excitar en los Socios la noble emulacion y el deseo de señalarse en el desempeño de nuestro instituto.

Mengua nuestra seria, si saliesen fallidas las esperanzas que tiene concebidas el Público, el Gobierno, la Nacion entera; si degenerando del zelo y constancia con que la Sociedad ha dado principio á esta digna empresa, inutilizáramos con nuestra floxedad tantas fatigas

y desvelos. Pero no: los individuos de la comision que dirige el establecimiento, los maestros, todos los que tienen parte en la execucion de este proyecto de beneficencia nacional, redoblarán cada dia sus conatos y aplicacion; prosperará la enseñanza; y la Sociedad cogirá en el aprecio de los buenos ciudadanos, y de la posteridad, frutos colmados de su humanidad y patriotismo.